Puerto Adela, 17 de Febrero de 2.020.-

SEÑOR:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº: 2.099/19, remite las documentaciones de inicio del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 04/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FISCALIZACIÓN – ID N°: 375117**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Art. 17 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

En ese sentido, y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACION DIRECTA, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes firmas:

- ARQ. OSCAR VEGA R.U.C: 649889-2
- ARQ. CARLOS MOLINAS R.U.C: 1523819-9
- ARQ. DAISY ZELAYA R.U.C: 4343373-1
- ARQ. ARNALDO MENDOZA R.U.C: 1393021-4
- TECNO AMBIENTE & ASOCIADOS S.A. R.U.C: 80093408-3

Atentamente,

.....

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela